

GLOSARIO

Acoso callejero: Es una forma de violencia de género que ocurre en los espacios públicos y que afecta especialmente a las mujeres y personas con identidades diversas. Se manifiesta a través de silbidos, comentarios sexuales, persecuciones, gestos obscenos, tocamientos y otras conductas no deseadas que limitan la libertad de tránsito y generan miedo e inseguridad en la vida cotidiana. Constituye una práctica normalizada de control del espacio público por parte de los hombres, reforzando la desigualdad.

Acoso sexual: Conducta de carácter sexual no deseada que vulnera la dignidad de la persona, creando un ambiente hostil, intimidatorio o humillante. Se da en contextos laborales, educativos, comunitarios o de poder, a través de insinuaciones, chantajes, presiones, proposiciones, comentarios ofensivos o contactos físicos indebidos. Es una de las formas más comunes de violencia de género y constituye una violación a los derechos humanos.

Agenda de género: Conjunto de políticas, planes, propuestas y acciones que se desarrollan para garantizar la igualdad y equidad entre los géneros. Esta agenda puede ser impulsada desde instituciones públicas, organizaciones sociales, partidos políticos o movimientos feministas, y busca eliminar brechas y transformar estructuras sociales discriminatorias.

Androcentrismo: Perspectiva cultural e histórica que sitúa al hombre como el centro de la sociedad y la medida de todas las cosas. Desde esta visión, solo se valoran y legitiman las experiencias, opiniones y aportes de los hombres, mientras se invisibilizan o devalúan los de las mujeres y otras identidades de género. El androcentrismo se refleja en la ciencia, la historia, la educación y los medios de comunicación, perpetuando la exclusión.



Brecha de género: Diferencia cuantitativa y cualitativa que existe entre hombres y mujeres en distintos ámbitos —educación, trabajo, participación política, acceso a la salud, ingresos, entre otros— y que se mide a través de indicadores estadísticos. La brecha de género muestra la distancia entre los sexos frente a las mismas oportunidades y recursos, evidenciando desigualdades estructurales.

Ciudadanía de las mujeres: Reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales por parte de las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres. Este concepto implica superar las barreras históricas que han limitado su participación en la vida pública y privada, consolidando a las mujeres como sujetas activas en la construcción de la sociedad.

Coeducación: Modelo pedagógico que promueve la igualdad entre los géneros en el ámbito educativo. Implica no solo la educación conjunta de niñas y niños, sino también la revisión crítica de los contenidos, metodologías y prácticas docentes para eliminar estereotipos de género y fomentar relaciones equitativas, respetuosas y libres de discriminación.

Deconstrucción: Proceso de cuestionamiento y desaprendizaje de las creencias, normas y roles impuestos por el sistema heteropatriarcal. Supone reconocer que las desigualdades de género no son naturales sino culturales, y que deben transformarse. También implica abrirse a la diversidad sexual y de género, superando las visiones binarias de “hombre” y “mujer”.

Desigualdad de género: Condición estructural que evidencia las diferencias en derechos, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se traduce en la exclusión de las mujeres de los espacios de poder y decisión, en la asignación de roles tradicionales limitantes y en la falta de acceso equitativo a recursos, justicia, educación y empleo.

Diversidad sexual y de género (DSG): Reconocimiento de la pluralidad de identidades, orientaciones sexuales y expresiones de género que existen en la

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @ / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol



sociedad. Rompe con la visión binaria tradicional y valora la diversidad como parte del ejercicio pleno de los derechos humanos y de la vida democrática.

Empoderamiento: Proceso mediante el cual las mujeres y personas diversas fortalecen su autonomía, confianza, liderazgo y capacidad de decisión. Implica el acceso igualitario a los recursos, la participación en la toma de decisiones y el ejercicio del poder en condiciones de equidad. Es una herramienta clave para transformar las relaciones de poder.

Enfoque de género: Herramienta de análisis y acción que permite examinar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, identificando los roles, las cargas, las oportunidades y las desigualdades en distintos ámbitos. Su propósito es visibilizar y transformar las inequidades de género, promoviendo la igualdad de oportunidades y resultados para todas las personas.

Estereotipos de género: Ideas preconcebidas y generalizaciones sobre las características, comportamientos y roles que supuestamente corresponden a mujeres y hombres. Estos estereotipos generan expectativas rígidas y limitan la libertad individual, reproduciendo desigualdades y discriminaciones.

Expresión de género: Forma en que cada persona manifiesta externamente su identidad de género mediante la vestimenta, el lenguaje, los gestos, la apariencia o la conducta. La expresión de género puede coincidir o no con las expectativas sociales y los estereotipos establecidos.

Feminicidio: Asesinato de una mujer motivado por razones de género, es decir, por el hecho de ser mujer o por su identidad de género. Constituye la forma más extrema de violencia contra la mujer y refleja un contexto de discriminación, misoginia y ausencia de garantías estatales.

Feminismo: Movimiento social, político y cultural que busca la igualdad entre mujeres y hombres, así como la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia basadas en el género. El feminismo promueve la justicia social, el

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol



empoderamiento de las mujeres y la equidad en los ámbitos políticos, económicos, legales y culturales.

Heteropatriarcado: Sistema social que combina el dominio del patriarcado con la imposición de la heterosexualidad como norma. Se traduce en una doble opresión: la supremacía masculina y la exclusión de las diversidades sexuales y de género.

Identidad de género: Vivencia interna y profunda que cada persona tiene sobre su género, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Es una dimensión íntima de la personalidad y constituye un derecho humano fundamental.

Interseccionalidad: Enfoque que estudia cómo interactúan diferentes sistemas de opresión —género, raza, clase, etnia, edad, discapacidad, orientación sexual— para generar formas específicas y acumuladas de desigualdad. Permite comprender que las mujeres no son un grupo homogéneo y que las discriminaciones se experimentan de manera múltiple y entrecruzada.

Machismo: Ideología y práctica de discriminación que defiende la superioridad del hombre sobre la mujer. Exalta características masculinas como la fuerza y la dominancia, mientras devalúa lo femenino como débil o subordinado. Está presente en la cultura, la política, la religión, la economía y la vida cotidiana.

Masculinidades alternativas: Prácticas, reflexiones y experiencias de hombres que cuestionan el machismo y buscan construir relaciones equitativas y respetuosas. Estas masculinidades promueven la corresponsabilidad en los cuidados, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad entre géneros.

Micromachismos: Actitudes, conductas y expresiones sutiles, muchas veces invisibilizadas, que refuerzan la desigualdad y el control masculino en la vida cotidiana. Se manifiestan en interrupciones, bromas sexistas, desvalorización de opiniones femeninas o carga desigual en las tareas del hogar.

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @ / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol



Misoginia: Odio, desprecio o rechazo hacia las mujeres y todo lo relacionado con lo femenino. Se expresa en discursos, actitudes, prácticas culturales y violencias que buscan mantener la subordinación de las mujeres.

Orientación sexual: Atracción afectiva, erótica o sexual que una persona siente hacia otras. Puede ser heterosexual, homosexual, bisexual, pansexual, asexual, entre otras. Es una dimensión de la identidad que no debe ser motivo de discriminación.

Paridad de género: Principio que garantiza la representación equilibrada entre mujeres y hombres en los espacios de poder, decisión y participación política. Busca transformar la estructura patriarcal de la política y garantizar la democracia paritaria.

Patriarcado: Sistema histórico, social y político basado en el dominio de los hombres sobre las mujeres. Se sustenta en la división sexual del trabajo, la asignación desigual de roles y la concentración del poder en manos masculinas.

Personas no binarias: Aquellas que no se identifican exclusivamente con el género masculino o femenino. Su identidad puede situarse entre ambos, en ninguno, o en una combinación. Reconocerlas es fundamental para la inclusión y respeto a la diversidad.

Perspectiva de derechos humanos: Enfoque que reconoce a todas las personas como sujetas de derechos, sin discriminación alguna. Vincula la igualdad de género con la garantía plena de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

Piso pegajoso: Metáfora que describe cómo los estereotipos y limitaciones sociales mantienen a las mujeres atrapadas en trabajos precarios, de baja remuneración y con escasas oportunidades de ascenso.

Sexismo: Discriminación basada en el sexo o género, que se traduce en un trato desigual y en la imposición de roles y estereotipos. Está enraizado en las prácticas sociales y culturales.

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @ / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol



Sororidad: Hermandad política y ética entre mujeres, basada en la confianza, el apoyo y el reconocimiento mutuo. Busca fortalecer la unidad para la defensa de derechos y la erradicación de las violencias y desigualdades.

Techo de cristal: Metáfora que alude a las barreras invisibles que enfrentan las mujeres para ascender a posiciones de liderazgo o cargos de poder. No son obstáculos explícitos, pero están presentes en las normas, las prácticas y los prejuicios sociales.

Transfobia: Rechazo, discriminación o violencia hacia personas transgénero o con identidades de género diversas. Puede expresarse en actitudes, discursos, exclusión social, negación de derechos o agresiones.

Violencia económica: Control y restricción de los recursos económicos de una persona, impidiendo su autonomía y capacidad de decisión. Incluye la negación del acceso al trabajo o al dinero, o el uso abusivo de los recursos de otra persona.

Violencia de género: Cualquier acto violento ejercido contra una persona por razón de su género o sexo. Se fundamenta en relaciones desiguales de poder y busca mantener el control o la subordinación. Se manifiesta en la violencia física, psicológica, sexual, económica, simbólica o laboral.

Violencia física: Uso de la fuerza para causar daño al cuerpo de una persona. Incluye golpes, empujones, patadas, quemaduras o agresiones con armas.

Violencia intrafamiliar: Violencia que ocurre dentro del ámbito familiar, que incluye maltrato hacia la pareja, hacia las niñas y niños, o hacia personas mayores. Afecta la integridad física, psicológica y emocional de sus víctimas.

Violencia laboral: Actos de discriminación, acoso, maltrato o exclusión que ocurren en el entorno de trabajo. Afectan la dignidad, las oportunidades de desarrollo y la estabilidad de las personas.

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @PartidoAlianzaVerde @PartidoVerdeCol



Violencia mediática: Difusión de mensajes, discursos, imágenes o contenidos en medios de comunicación que reproducen estereotipos de género, discriminación, odio o violencia.

Violencia patrimonial: Acciones que afectan los bienes materiales de una persona, como su destrucción, daño, ocultamiento o apropiación. Limita la autonomía y la seguridad económica de la víctima.

Violencia psicológica: Acciones que generan daño emocional y deterioro de la autoestima, como insultos, amenazas, humillaciones, chantajes, manipulación o aislamiento.

Violencia sexual: Todo acto sexual no consentido, incluidas las tentativas, insinuaciones, comentarios, exhibicionismo, explotación y trata con fines sexuales. Se ejerce mediante coacción, presión o violencia, sin importar el vínculo con la víctima.

Violencia social: Acciones que buscan aislar o excluir a una persona de su entorno comunitario o social. Incluye marginación, rumores, rechazo o prohibiciones de participación.

Violencia contra la mujer: Toda acción u omisión que, por la condición de ser mujer, cause daño físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado.

Violencias: Categoría amplia que incluye todas las formas de agresión física, psicológica, sexual, económica, simbólica o social que atentan contra los derechos humanos de las mujeres y personas diversas.

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá, D. C. - Colombia (601) 656 3000 - 656 3001

f / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol